DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresa	BULLERS		PROGRESS	
Documentos	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta y Planilla de Precios*				
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	↙		↙	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*				
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	↙		↙	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	↙		↙	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	↙		↙	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	↙		↙	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	↙		↙	

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	↙		↙	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	↙		↙	
Autorización del Fabricante PARA IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES de los bienes ofrecidos.	↙		↙	
Representante, Distribuidor Autorizado o Sub distribuidor deben reunir los siguientes requisitos:				
Original o fotocopia autenticada ante Escribano Público de la documentación extendida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores o sub distribuidores de la marca ofertada.	↙		↙	
En caso que los documentos fueron emitidos por empresas extranjeras deberán ser legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.	↙		↙	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	↙		↙	
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	↙		↙	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	↙		↙	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
Declaración Jurada del oferente en la cual manifiesta que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	↙		↙	

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

MARIO VARGAS
Director Interino
Dirección Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.				
Declaración Jurada del oferente en la cual manifiesta que posee la capacidad necesaria para cumplir el contrato de porvisión, en caso de ser adjudicado.	↙		↙	
G) Documentos adicionales requeridos.				
a. Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	↙		↙	
b. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto (entiéndase por bienes siminlares a bienes que cumplan con las especificaciones solicitadas en cada ítem) , por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los 2 (DOS) últimos años, 2012 y 2013 Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	↙		↙	
c. Copia autenticada del Balance General de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales "2012 y 2013", los mismos deberán ser acompañados del formulario de pago correspondiente, con el sello de caja, en caso de corresponder.	↙		↙	

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Dirección Administración y Finanzas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.D.C
DINAPI